

tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la misma.

Los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Josep Elías Burés.—31.491.

COMPañÍA DE REFORMA INTERIOR Y ENSANCHE DE POBLACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, calle Ángel Ganivet, número 15, 6.º A, en Granada, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del cargo de Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Propuesta de remuneración del órgano de Administración y modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Propuesta de fijación de retribución por servicios prestados a la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales y demás documentos exigibles.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y todos los extremos sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Granada, 4 de junio de 2001.—El Administrador único, Manuel Martín Rodríguez.—32.654.

COMPañÍA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que habrá de celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2000, verificadas juntamente con los informes de gestión individual y consolidado por el Auditor de cuentas de la compañía, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y de reparto de dividendo activo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas, tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas.

Quinto.—Prórroga del régimen fiscal de los grupos de sociedades para el trienio 2002/2004, del grupo dominado por «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», del que forma parte la sociedad como dependiente.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de la celebración de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar, en el domicilio social, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas de la sociedad, individual y consolidado.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Jové Vintrot.—32.430.

COMPañÍA INTERNACIONAL DE PLANTAS PAPELERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (COINPASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Amann, número 2, Neguri-Getxo (Bizkaia), el día 29 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición toda la documentación relativa a los puntos del orden del día de la Junta, documentación que podrá ser examinada en el domicilio social, o, en su caso, y si se solicita, será enviada con carácter gratuito. Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la mis-

ma, hayan efectuado el depósito de sus acciones, o certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, en el domicilio social.

Neguri-Getxo, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Salcedo Eguía.—31.490.

COMPañÍA QUESERA Y AGROPECUARIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora el día 30 de junio, en segunda convocatoria, ambos del 2001.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución de los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los asuntos propuestos y el informe de los Administradores sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villarrobledo, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.434.

COMUNTEL GLOBAL, S. A.

El Consejo de Administración acordó convocar a los señores accionista a Junta general, a celebrar, en el domicilio social, sito en Vigo, Recinto Zona Franca, Área Portuaria de Bouzas, el 28 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 29 de junio de 2001, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese de Consejeros, determinación del número de Consejeros, nombramiento de los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Heliodoro Alcaraz García de la Barra.—32.706.

CONSTRUCCIONES VOLUMEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a